

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018**

En Lima, siendo las 17:30 horas del día 23 de marzo de 2018, en Segunda Convocatoria, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria del Fondo Mutual de Retiro de Trabajadores de CARE PERU en adelante llamado "Fondo Mutual", la misma que se llevó a cabo en la Av. Paseo de la República 3717 San Isidro – Lima, para tratar la Agenda respectiva

El Señor Dany Percy Saldaña Leyva, Presidente del Consejo Directivo, actuó como Director de Debates y el señor Carlos Alfonso Segovia Baca Secretario del Consejo Directivo, actuó en calidad de Secretario conforme lo dispone el Estatuto.

El secretario verificó la asistencia de los asociados, constatando que han asistido un total de 21 asociados hábiles que constituyen el quorum de acuerdo con el Estatuto con lo cual se dio inicio la Asamblea en Segunda Convocatoria, tratándose la siguiente agenda

### **AGENDA:**

1. Memoria 2017 del Consejo Directivo.
2. Presentación del Balance del ejercicio 2017
3. Informe de la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas
4. Presupuesto para el año 2018
5. Elecciones para renovar el Consejo Directivo, la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas y la Junta Electoral

Acto seguido se procedió a tratar cada uno de los puntos de la Agenda mencionada.

### **1. MEMORIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Estimados socios:

A todos los partícipes presentes les doy la bienvenida una vez más a la Asamblea General Ordinaria como demandan nuestros Estatutos, en mi calidad de presidente del Consejo Directivo del Fondo Mutual 2016-2018, voy a proceder a informar las principales actividades del Fondo Mutual durante el desarrollo del ejercicio 2017, y también durante la gestión que por cuarto año consecutivo me toca representarlos.

Al término de este periodo que me toca presidir el Consejo Directivo periodo que comprende los años 2016-2018. Dentro del marco de nuestro objetivo principal que en nuestro resumen le otorgamos el concepto de incentivar a generar una "cultura de ahorro" en los colaboradores que se encuentran interesados en ser socios del Fondo Mutual. En ese sentido hemos dado mayor énfasis en buscar de nuevos beneficios para nuestros socios. También precisar que desde el inicio de la gestión hace ya cuatro años hemos buscado la seguridad de que los socios sientan que sus aportes se encuentran protegidos de todo riesgo a través de inversiones financieras destinadas a salvaguardar el patrimonio del Fondo Mutual como lo indican los Estatutos en su artículo trigésimo inciso d)

El Perú obtuvo un crecimiento económico de 2.5% en el 2017 un resultado por debajo de la meta de 2.8% que proyectaba el gobierno. El avance de la economía fue sustentado principalmente por el crecimiento del sector primario que se expandió 3.06% según el INEI. En detalle la minería creció 3.19% y mantuvo una trayectoria ascendente por tercer año consecutivo gracias al buen desempeño de la actividad minera metálica. En tanto la pesca se expandió 4.67% y el sector agropecuario avanzó 2.62% por el incremento de la producción agrícola. También después de 02 años consecutivos de cifras en rojo, el sector construcción levanto cabeza y aumento en 2.20% como resultado del consumo interno del cemento y el avance físico de obras. Sin embargo, el rubro de la manufactura fue el único que no tuvo una evolución positiva y retrocedió 0.27%

En el año 2017 el factor político fue el principal elemento que impacto la dinámica de la actividad económica. Las constantes diferencias entre el Poder Ejecutivo y el Congreso a lo largo del año complicaron el avance de los componentes de la demanda interna (inversión, gasto y consumo).

## RESULTADOS OPERATIVOS

El total de aportes efectuados por los socios en el año 2017 fue de S/3'296.242.80  
El pago de cuotas por los préstamos asciende a S/2'232,917.77

| MES          | 2017                |                         |
|--------------|---------------------|-------------------------|
|              | TOTAL APOORTE SOCIO | TOTAL CUOTA DE PRÉSTAMO |
| ENE          | 233,193.33          | 193,442.14              |
| FEB          | 244,605.73          | 172,114.33              |
| MAR          | 264,220.84          | 181,975.82              |
| ABR          | 273,837.67          | 177,274.69              |
| MAY          | 271,424.87          | 174,510.87              |
| JUN          | 267,993.05          | 170,981.06              |
| JUL          | 282,401.02          | 222,633.49              |
| AGO          | 288,462.72          | 166,141.77              |
| SEP          | 288,581.16          | 166,588.67              |
| OCT          | 291,934.23          | 172,169.86              |
| NOV          | 299,307.01          | 181,115.67              |
| DIC          | 290,281.17          | 253,969.50              |
| <b>TOTAL</b> | <b>3,296,242.80</b> | <b>2,232,917.77</b>     |

Nuestros Fondos al cierre del año 2017 se encuentran de la siguiente manera

| TIPO DE INVERSIÓN / RENDIMIENTO | MONTO S/             |
|---------------------------------|----------------------|
| BONOS/ EDYFICAR-MIBANCO R.7.75  | 4,500,000.00         |
| BONOS/ MIBANCO R. 6.56          | 1,400,000.00         |
| CARTERA VIGENTE                 | 5,743,939.00         |
| CAJA                            | 674,621.00           |
| DPF MIBANCO R.6.00 X 360 DÍAS   | 2,700,000.00         |
| DPF MIBANCO R.3.65 X 90 DÍAS    | 350,000.00           |
| FONDO MUTUO CREDICORP           | 1,005,759.00         |
| <b>TOTAL, S/</b>                | <b>16,374,319.00</b> |

También informamos que:

En el año 2017 se inscribieron en el Fondo Mutuo 377 socios

En el año 2017 se liquidaron en el Fondo Mutuo 188 socios y con la siguiente distribución

**CESES INSTITUCIONALES 106**  
**RENUNCIAS VOLUNTARIAS 82**

Los montos de préstamos decrecieron respecto al año anterior en 7%, es así que durante el 2017 se otorgaron **432** préstamos (unidades) a los asociados por un monto total de S/ 8'918,335.00:

**CARE PERU MIBANCO**  
**68 364**

De este total

**SIN GARANTES CON GARANTES**  
**390 42**

Los préstamos han tenido los siguientes destinos:

**EDUCACIÓN 52 unidades**

|            |              |
|------------|--------------|
| SALUD      | 15 unidades  |
| VIVIENDA   | 73 unidades  |
| VEHICULO   | 07 unidades  |
| INVERSION  | 20 unidades  |
| RECREACION | 09 unidades  |
| FAMILIAR   | 47 unidades  |
| PERSONAL   | 209 unidades |

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Las actividades del periodo que nos tocó representar fueron las siguientes:

### 1. Depósitos a Plazos Fijos como inversión en Mibanco

Durante el periodo 2017 hemos visto como la tasa de referencia del BCR ha sufrido una disminución considerable y aquí paso a indicarles los esfuerzos realizados por nuestro Consejo Directivo.

- En el mes de marzo logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 6% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/2'700.000.00, a un plazo de 1 año.
- A finales de junio logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 4.60% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/600.000.00, a un plazo de 15 días.
- En el mes de julio logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 4.15% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/700.000.00, a un plazo de 15 días.
- En el mes de agosto logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 4.20% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/1'000.000.00, a un plazo de 30 días.
- En el mes de setiembre logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 3.60% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/500.000.00, a un plazo de 7 días.
- A finales de setiembre logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 3.20% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/1'200.000.00, a un plazo de 7 días.
- A finales de octubre logramos obtener un Depósito a Plazo Fijo a una tasa de 3.65% en Mibanco. El monto que se colocó fue de S/350.000.00, a un plazo de 7 días.

### 2. Inversiones en Credicorp Capital

Luego de un análisis exhaustivo junto con todo mi Consejo Directivo vimos conveniente realizar una inversión en Fondos Mutuos en el nivel "perfil conservador mediano plazo soles" y el monto invertido es de S/1'000.000.00. Dicha inversión está registrada en Credicorp Capital que forma parte del grupo de Mibanco siempre considerando un riesgo moderado.

### 3. Spread Financiero

Durante todos los años de la gestión hemos decidido mostrar el Spread Financiero del Fondo Mutuo.

Podemos ver como en el año 2016 la diferencia de nuestra tasa de interés activa de 7.59% sobre nuestra rentabilidad de 3.60% nos muestra el spread financiero de 3.99 puntos porcentuales contra 15 puntos porcentuales del promedio mercado.

Ahora en el año 2017 la diferencia de nuestra tasa de interés activa de 7.59% sobre nuestra rentabilidad de 3.90% nos muestra el spread financiero de 3.69 puntos porcentuales contra 15 puntos porcentuales del promedio mercado.

### 4. Bienestar de los Socios

- Como es conocido por todos ustedes en el año 2017 nuestro país estuvo afectado por el desastre natural conocido como FEN, y nuestros socios residentes en el norte del Perú también se vieron afectados. Gracias a los datos proporcionados por la entidad que forma parte del Fondo Mutuo(Mibanco) logramos apoyar 12 socios registrados como damnificados. Se les otorgó un monto de S/1.000.00 a cada uno de ellos.
- Realizamos la campaña de inscripción de nuevos socios para que los socios activos puedan inscribir a sus compañeros en el Fondo Mutuo y así percibir por cada socio nuevo la cantidad de S/50.00 soles. Por dicha campaña se vieron favorecidos 113 socios activos.

- Durante la gestión de los últimos años realizamos sorteos de pasajes aéreos a cualquier parte del país, con un total de 30 pasajes sorteados.

Durante la gestión todos los socios recibieron a fines de año su canasta navideña la cual paso a formar parte del presupuesto.

- Fue también parte de la gestión que los socios pueden acceder a préstamos sin garantes mayor a sus aportes.

Quiero agradecer a todo el Consejo Directivo que me acompañó todo este año, en especial a Henry Cabana, Patricia Cuya, Carlos Segovia y Elner Cortez, que siempre tuvieron un tiempo en sus actividades laborales, para atender a las reuniones que demandan la representatividad del Fondo Mutual. Gracias también a todos los socios por confiar en nuestro Consejo Directivo, porque a ellos nos debemos.

Muchas gracias.

**Dany Percy Saldaña Leyva**

Presidente del Consejo Directivo

Fondo Mutual Care Perú

Lima, 23 de marzo de 2018

La Asamblea aprobó por unanimidad la Memoria Anual 2017 del Consejo Directivo.

## 2. PRESENTACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2017.

La representante de la empresa consultora en contabilidad, Señora Fanny Valer Llerena, responsable de la elaboración del Balance del Ejercicio 2017 expuso a la Asamblea cada uno de los ítems del Balance iniciándose por los Activos para pasar luego a los Pasivos, y Patrimonio Neto; por último, al Estado de Ganancias y Pérdidas.

### FONDO MUTUAL DE TRABAJADORES DE CARE PERU

#### BALANCE GENERAL

(Expresado en soles)

(Notas 1, 2)

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(T.C. al cierre de Ejercicio Activo 3.238 Pasivo 3.245)

|                                                        | 2017<br>S/        |
|--------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>I ACTIVO</b>                                        |                   |
| - Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 3)          | 3,724,621         |
| - Cuentas por cobrar diversas (Nota 4)                 | 336,016           |
| - Inversiones Financieras (Nota 5)                     | 6,805,759         |
| - Cuentas por cobrar asociados (Nota 6)                | 5,743,939         |
| - Activos intangibles (Nota 7)                         | 0                 |
| - Inmuebles, Mobiliario y Equipos, Neto (Nota 8)       | 1,155             |
| <b>Total Activo</b>                                    | <b>16,711,489</b> |
| <b>II PASIVO Y PATRIMONIO</b>                          |                   |
| <b>PASIVO</b>                                          |                   |
| - Tributos por pagar (Nota 9)                          | 176,713           |
| - Remuneraciones y participaciones por pagar (Nota 10) | 22,932            |
| - Cuentas por pagar - Fondo de Retiro (Nota 11)        | 15,857,778        |
| <b>Total Pasivo</b>                                    | <b>16,057,423</b> |
| <b>PATRIMONIO (Nota 12)</b>                            |                   |
| - Resultados Acumulados                                | 0.00              |
| - Resultados del periodo                               | 654,065           |
| <b>Total Patrimonio Neto</b>                           | <b>654,065</b>    |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                  | <b>16,711,489</b> |

**FONDO MUTUAL DE TRABAJADORES DE CARE PERU**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

(Expresado en soles)

( Notas 1, 2 )

**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017**

(T.C. al cierre del Ejercicio: Activo : 3 238 Pasivo: 3 245)

|                                                | <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <b>2017</b><br/> <b>S/</b> </div> |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>INGRESOS</b>                                |                                                                                        |
| Ingresos operacionales (Nota 14)               | 414,646                                                                                |
| <b>GASTOS</b>                                  |                                                                                        |
| Menos Gastos Operativos (Nota 15)              | -244,745                                                                               |
| Utilidad Bruta                                 | <u>169,901</u>                                                                         |
| <br><b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>            |                                                                                        |
| Ingresos Financieros (Nota 16)                 | 614,870                                                                                |
| Gastos Financieros (Nota 16)                   | -5,308                                                                                 |
| Otros ingresos de gestión (Nota 17)            | 107,128                                                                                |
| Utilidad antes de participación e Impuestos    | <u>886,591</u>                                                                         |
| Impuesto a la Renta                            | -232,525                                                                               |
| <b>- Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b> | <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <b>654,065</b> </div>             |

Luego de las preguntas sobre el tema, la Contadora dio respuestas a las mismas luego de lo cual la Asamblea, aprobó por unanimidad los Estados Financieros y el Balance del Ejercicio Enero - Diciembre 2017.

**3. INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS.**

En la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de marzo del año Dos Mil Dieciocho, se reunieron la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas del Fondo Mutual de Retiro de Trabajadores de CARE PERU para revisar los Estados Financieros en moneda nacional correspondiente al ejercicio 2017.

**Procedimiento**

- Revisar los Estados de Cuenta, Registros y Reportes del Sistema que sustentan las cifras indicadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas
- Solicitar al Administrador del Fondo el sustento del saldo de las cifras mostradas en los Estados Financieros, con la finalidad de informarnos y conocer la operatividad con la que se viene desarrollando las actividades del Fondo Mutual.

Como resultado de la revisión de los EEEF, concluimos:

- Que las cifras mostradas en los Estados Financieros son razonables

#### **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

- Al cierre del ejercicio 2017, se tiene S/3'724,621.00, verificados en los estados de cuenta emitidos por el banco BCP y también en las inversiones en los 02 depósitos a plazo en el banco Mibanco.

#### **Inversiones Financieras**

- Al cierre del ejercicio 2017 se tiene S/6'905,759.00 los cuales se encuentran colocado en 02 inversiones de Bonos de Mibanco y una inversión en Fondos Mutuos en Credicorp Capital lo cuales presentan retorno de intereses atractivos en momentos que la tasa de interés de referencia a sufrido una baja considerable

#### **Recomendación:**

- Al respecto recomendamos seguir realizando inversiones para seguir mejorando la rentabilidad que el Fondo Mutual pueda otorgar a sus asociados

#### **Registros:**

Para efectos de presentación del Balance ante el ente fiscalizador SUNAT el registro contable y los estados financieros son expresados en moneda nacional

Con el servicio de la Consultora de Contabilidad, se ha desarrollado los Estados Financieros en moneda nacional

#### **CONCLUSIONES:**

Luego de concluir con la revisión de la documentación existente, la comisión da por aprobado lo efectuado en el ejercicio 2017, no teniendo observaciones que efectuar al respecto.

Lima 16 de marzo de: 2018

**Luis Francisco Polo Minchoa**

Presidente

Luego de la absolución de las preguntas la Asamblea de socios acordó aprobar por unanimidad el Informe de la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas.

#### 4. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018

El Administrador del Fondo Mutual Sr. Percy Nunez, expuso ante la Asamblea General cada uno de los items del presupuesto 2018 el mismo que se detalla a continuación:

| FONDO MUTUAL CARE PERU<br>PRESUPUESTO 2018<br>Expresado en M.N.S. |                     |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|
| INGRESOS                                                          |                     |
| Intereses por Préstamos a socios                                  | 420,000.00          |
| Intereses por Cuenta a Plazo en Otras Ent. Financieras            | 600,000.00          |
| (Mutuos Credicorp, DPF en Edyficar y Bonos)                       |                     |
| Intereses por Administración de Patrimonios                       | 100,000.00          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                                             | <b>1,120,000.00</b> |
| EGRESOS                                                           |                     |
| Sueldos, gratificaciones y vacaciones                             | 125,000.00          |
| Auditoria Externa                                                 | 10,000.00           |
| Honorarios Asesoría Contable                                      | 19,500.00           |
| Honorarios Asesoría Legal                                         | 2,500.00            |
| Capacitación                                                      | 2,500.00            |
| Essalud, Seguro de Vida Ley                                       | 9,000.00            |
| CTS                                                               | 9,500.00            |
| Útiles, fotocopias, movilidad local                               | 2,000.00            |
| Soporte y mantenimiento anual del Software SYSFOM                 | 5,000.00            |
| Gastos Financieros (mant. Ctas, comisiones, ITF)                  | 5,000.00            |
| Gastos Notariales y Registrales                                   | 1,000.00            |
| Bienestar                                                         | 50,000.00           |
| Imprevistos (Mantenimiento de equipos, otros)                     | 10,000.00           |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>                                              | <b>251,000.00</b>   |

Luego de la absolución de las preguntas la Asamblea de socios acordó por unanimidad aprobar el Presupuesto para el 2018 en su integridad.

#### 5. ELECCIONES PARA RENOVAR EL CONSEJO DIRECTIVO, LA JUNTA FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS Y LA JUNTA ELECTORAL

En este punto de la Agenda el Presidente y Director de Debates cedió la dirección y conducción de la Asamblea General a los miembros de la Junta Electoral, con la finalidad que ésta proceda a desarrollar el acto electoral.

En tal condición asumió la conducción del proceso electoral la Presidenta de dicha Junta, señora Ana Cecilia Sarmache Bravo, actuando como secretaria la señora Liliana Noemi Misari Prudencio.

Conforme a lo especificado en el Art. 45 del Estatuto y a los Artículos 4to. y 5to. del Reglamento de Elecciones la Junta Electoral fue informada por el Consejo Directivo de la aprobación del Acuerdo de convocar a proceso electoral para la renovación de los cargos directivos del Fondo Mutual, cuya fecha fue fijada para el 23 de marzo de 2018 comunicando, así mismo, los cargos a elegirse y los requisitos para cada cargo.

La Junta Electoral, con fecha 26 de febrero del 2018 comunicó a todos los asociados la fecha límite para la presentación de listas completas así como los requisitos para los cargos a elegir y también sobre los procedimientos ajustados al Reglamento de Elecciones.

Hasta el último día fijado por la Junta Electoral para la presentación de listas completas de candidatos, sólo se ha inscrito una lista de candidatos para todos los cargos convocados, la misma que luego de su revisión y conformidad con los requisitos exigidos se denominó Lista N° 1 y cuya relación de candidatos para cada cargo se detalla a continuación.

#### CONSEJO DIRECTIVO

|                |                                 | DNI      |
|----------------|---------------------------------|----------|
| Presidente     | CARLOS ALONSO SEGOVIA BACA      | 45129507 |
| Vicepresidente | HENRY CABANA HUAMANI            | 40422207 |
| Tesorero       | PATRICIA MONICA CUYA PEREZ      | 40944670 |
| Secretario     | SHIRLEY SANDY SAMANIEGO SANTOS  | 40437600 |
| Vocal          | MAXIMO ENRIQUE MORALES PALOMINO | 09564242 |
| Vocal          | MAGALY GUILLEN OLIVARES         | 09628882 |
| Suplente       | ROCIO ALEJANDRA PAPA ROMERO     | 72966121 |

#### JUNTA FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS

|            |                              |          |
|------------|------------------------------|----------|
| Presidente | LUIS FRANCISCO POLO MINCHOLA | 10033205 |
| Secretario | MARIA INES MORALES ZAPATA    | 08135277 |
| Vocal      | EMILIA ZOILA MUÑOZ MESTANZA  | 10645998 |
| Suplente   | GABY LUZ RUIZ DELGADO        | 06203134 |

#### JUNTA ELECTORAL

|            |                                |          |
|------------|--------------------------------|----------|
| Presidente | ANA CECILIA SENMACHE BRAVO     | 80252354 |
| Secretario | LILIANA NOEMI MISARI PRUDENCIO | 09737230 |
| Vocal      | ANDRES LEONARDO QUEVEDO AYALA  | 44937262 |
| Suplente   | JUAN CARLOS GARAY NIMA         | 42323532 |

La Presidenta de la Junta Electoral, luego de verificar el quórum expuso los antecedentes y la organización para el acto, procediéndose seguidamente a dar lectura en voz alta de los nombres de los candidatos para cada uno de los cargos de la Lista N° 1, explicando detalladamente como se llevará a cabo el acto eleccionario contándose con el Libro Padron actualizado de socios y las cédulas de votación así como el mecanismo para la realización del escrutinio y el Acta Electoral que se levantará oportunamente.

Acto seguido se llevo a cabo el acto electoral, emitiendo su voto cada uno de los asistentes a la Asamblea General, luego de lo cual se procedio al escrutinio de los votos emitidos, dándose lectura por la secretaria de la Junta Electoral al cómputo oficial, cuyo resultado fue el siguiente:

Total, de votos emitidos 21  
Total, de votos a favor de la Lista N° 1 21

Luego de conocerse el resultado oficial con la unanimidad de los votos a favor de la Lista N° 1 la Presidenta de la Junta Electoral procedió a declarar la ganadora y por tanto sus miembros ejercerán mandato por un periodo de dos años contados a partir de 01 de Abril de 2018, en los siguientes cargos:

#### Consejo Directivo. -

|                |                                                   |
|----------------|---------------------------------------------------|
| Presidente     | CARLOS ALONSO SEGOVIA BACA, DNI No. 45129507      |
| Vicepresidente | HENRY CABANA HUAMANI, DNI No. 40422207            |
| Tesorero       | PATRICIA MONICA CUYA PEREZ, DNI No. 40944670      |
| Secretario     | SHIRLEY SANDY SAMANIEGO SANTOS, DNI No. 40437600  |
| Vocal          | MAXIMO ENRIQUE MORALES PALOMINO, DNI No. 09564242 |
| Vocal          | MAGALY GUILLEN OLIVARES, DNI No. 09628882         |
| Suplente       | ROCIO ALEJANDRA PAPA ROMERO, DNI No. 72966121     |

#### Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas. -

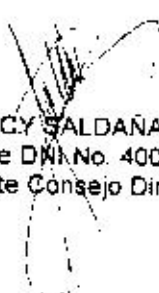
|            |                                                |
|------------|------------------------------------------------|
| Presidente | LUIS FRANCISCO POLO MINCHOLA, DNI No. 10033205 |
| Secretario | MARIA INES MORALES ZAPATA, DNI No. 08135277    |
| Vocal      | EMILIA ZOILA MUÑOZ MESTANZA, DNI No. 10645998  |
| Suplente   | GABY LUZ RUIZ DELGADO, DNI No. 06203134        |

**Junta Electoral.**

Presidente ANA CECILIA SENMACHE BRAVO, DNI No. 80252354  
 Secretario LILIANA NOEMI MISARI PRUDENCIO, DNI No. 09737230  
 Vocal ANDRES LEONARDO QUEVEDO AYALA, DNI No. 44937262  
 Suplente JUAN CARLOS GARAY NIMA, DNI No. 42323532

Acto seguido se procedió a la Proclamación de los nuevos directivos

Siendo las 19:00 horas del mismo día el Presidente dio por culminada la Asamblea General, procediendo luego el secretario de la Asamblea a dar lectura a la presente Acta, la cual fue aprobada y suscrita por ambos, además de los miembros de la Junta Electoral y por tres socios asistentes, no formulándose observación alguna al texto del Acta.

  
 DANY PERCY SALDAÑA LEYVA  
 Presidente DNI No. 40077565  
 Presidente Consejo Directivo

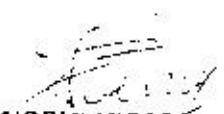
  
 CARLOS ALONSO SEGOVIA BACA  
 Secretario DNI No. 45129507  
 Secretario del Consejo Directivo

  
 Elvert Gregorio Valerio  
 DNI No. 73236677  
 Socio (2492)

  
 Betzabeth Margot Núñez Villena  
 DNI No. 06604149  
 Socio (815)

  
 Carmen Elizabeth Bernales Chavez  
 DNI No. 09626464  
 Socio (2008)

  
 ANA CECILIA SENMACHE BRAVO  
 Presidenta de la Junta Electoral  
 DNI No. 80252354

  
 LILIANA NOEMI MISARI PRUDENCIO  
 Secretaria de la Junta Electoral  
 DNI No. 09737230

**CERTIFICACION**

Por la presente, en mi calidad de último Presidente del FONDO MUTUAL DE RETIRO DE TRABAJADORES DE CARE PERU, inscrito en la Partida Electrónica No. 01888072 del Registro de Personas Jurídicas de Lima CERTIFICO, en razón del Decreto Supremo No. 006-2013-Jus. que las personas que suscriben el Acta precedente son tales y que las firmas asentadas corresponden a ellos mismos

  
 DANY PERCY SALDAÑA LEYVA  
 DNI No. 40077565